



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERMINO	A PARTIR DE	RADICADO
Ejecutivo con Garantía Real	BANCO DAVIVIENDA S.A	PAULO ANDRÉS PINO	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 DÍAS	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020	2014-349
Ejecutivo	COOPERATIVA QUINDIANA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	SIN NOTIFICAR	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 DÍAS	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020	2020-108

FIJACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:00 A.M.

DESEFIJACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

LUCELLY ZULUAGA AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL CALARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eaedc009fad577d0be4a058022776e50d042c52d091c374c0f3a44d77663dd83**

Documento generado en 28/08/2020 03:44:06 p.m.